

Guayaquil, 28 de Abril del 2018.

Señores
Accionistas de la Compañía
STARS HOTELS S.A. SSHSA

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañías en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2017.

Como gerente y administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2017, los cuales entre otros fueron optimizar los costos y prestar mayor atención a los clientes.

La empresa solo tuvo actividad operacional, comercial, financiera, hasta el 31 de Marzo del 2017, ya que el contrato de arrendamiento del inmueble donde operaba la empresa se culminó en la fecha indicada.

Cabe indicar que todos los pasivos y obligaciones con los empleados fueron cancelados en su totalidad.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2018 se trate de ver otras formas de activar una operación comercial, para buscar la expansión en el mercado de nuevos servicios y optimización de Costos.

Atentamente,



KIM KWANG MIN
Gerente General
STARS HOTELS S A SSHSA